

Orden del día

Primero.—Estudio de la gestión social y de las cuentas del ejercicio correspondientes al año 2001, y aprobación, en su caso, si procede.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta en la propia Junta y, en su defecto, designación de los Interventores a que se refiere el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubieren cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a estos efectos.

Los señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, en el domicilio social, y podrán solicitar, si lo desean, envío de copia a domicilio.

Málaga, 11 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Bravo Muñoz.—14.817.

**UNIMAT INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
MOBILIARIA DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta general ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día veintidós de marzo del corriente año, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos y contando con la asistencia de su Letrado Asesor, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, plaza de Colón, número 1, el día 27 de junio de 2002, a las catorce treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2001.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Esta modificación tiene por objeto establecer la forma de retribución del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el informe de los Auditores.

Madrid, 18 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.070.

UNIVERSAL DE TASACIÓN, S. A.

Reducción de capital

Se comunica que la Junta general universal de «Universal de Tasación, Sociedad Anónima», en su reunión de 25 de abril de 2002, acordó por unanimidad reducir el capital social en 239.202,82 euros, mediante la adquisición para su amortización de las siguientes acciones: 1 al 9.385, 17.201 al 21.562, 12.951 al 15.131, 10.451 al 12.631, 15.451 al 17.200 y 24.201 al 24.241, todas inclusive.

La reducción tiene como finalidad la devolución de aportaciones a los socios por importe total de 256.735,35 euros, que se liquidarán a los mismos en proporción al número de acciones que hayan ofrecido para su amortización.

Se hace constar expresamente el derecho de oposición del que gozan los acreedores sociales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas. La ejecución de este acuerdo se llevará a efecto en el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al que venza el plazo a que se refiere el citado artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tras la reducción, el capital social ha quedado fijado en 61.303,23 euros.

Madrid, 25 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.144.

**URBANIZACIONES Y VIVIENDAS
IBERPROSA, S. L.
CONSTRUCCIONES MODULARES
EUROPEAS, S. L.
PROYECTOS Y CONTRATAS
DE GALICIA, S. L.
IBÉRICA DE PRESUPUESTOS
Y OBRAS, S. L.
METROPOLITANA
DE ALQUILERES, S. L.
PLANEAMIENTO INMOBILIARIO
INMOPLAN, S. L.
(Sociedades cedentes)
EXTREMEÑA DE ALQUILERES
E INVERSIONES, S. L.
(Sociedad cesionaria)**

En Juntas generales extraordinarias y universales de socios de todas las compañías, del día 9 de abril de 2002, se ha acordado, por unanimidad, la disolución sin liquidación, con cesión global de sus Activos y Pasivos, de «Urbanizaciones y Viviendas Iberprosa, Sociedad Limitada»; «Construcciones Modulares Europeas, Sociedad Limitada»; «Proyectos y Contratas de Galicia, Sociedad Limitada»; «Ibérica de Presupuestos y Obras, Sociedad Limitada»; «Metropolitana de Alquileres, Sociedad Limitada»; y «Planeamiento Inmobiliario Inmoplan, Sociedad Limitada», a la entidad mercantil «Extremeña de Alquileres e Inversiones, Sociedad Limitada», que adoptó el acuerdo de aceptarlo.

Se hace constar el derecho de los acreedores de todas las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos de cesión y los Balances de disolución, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Madrid, 12 de abril de 2002.—Secretario del Consejo.—15.698.

USP INSTITUTO DEXEUS, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de mayo de 2002, a las diez horas treinta minutos, en el domicilio social, paseo de la Bonanova, 67, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de Consejeros.

Quinto.—Reelección de Auditor de cuentas.

Sexto.—Ratificación de la aprobación por el Consejo de Administración de la sociedad de la posición de garante y obligaciones derivadas de la citada posición para la sociedad como consecuencia del contrato de línea de crédito suscrito, entre otras, por «United Surgical Partners Europe Holdings, Ltd».

Séptimo.—Aprobación de la tributación en régimen de grupo de sociedades con «United Surgical Partners Europe, Sociedad Limitada», incorporándose la sociedad, con efectos a partir del ejercicio fiscal del 2002, al grupo de sociedades ya constituido, a tales efectos tributarios, por la citada «United Surgical Partners Europe, Sociedad Limitada».

Octavo.—Delegación especial de facultades para la ejecución y protocolización de los acuerdos alcanzados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, para su examen, en el domicilio social, y pedir su entrega o envío gratuito, de las cuentas e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001 que se someten a aprobación de la Junta de accionistas.

Barcelona, 17 de abril de 2002.—Gabriel Masfurroll Lacambra, Presidente del Consejo de Administración.—15.393.

**VALDEOLEA DE INVERSIONES,
SIMCAV, S. A.**

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las 17,45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.742.

**VALORES MOBILIARIOS
MADRILEÑOS, S. A.
(Sociedad escindida)**

Anuncio de escisión total

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Valores Mobiliarios Madrileños, Sociedad Anónima», aprobó, en su reunión de 16 de abril de 2002, la escisión total de esta sociedad, con extinción por disolución, sin liquidación, de la misma y transmisión en bloque de todo su patrimonio a las sociedades beneficiarias de la escisión, «Los Márgenes

Inversiones, Sociedad Limitada», y «Valores Bursátiles Valencianos, Sociedad Limitada», ambas de nueva creación. La escisión se acordó sobre la base del proyecto de escisión total suscrito por los Administradores solidarios y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar, de conformidad con los artículos 243 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión, y el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la escisión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de escisión, en los términos previstos en el artículo 166 de dicha Ley.

Madrid, 17 de abril de 2002.—El Administrador solidario, Enrique Fosar.—15.028.

1.ª 29-4-2002

VALRRUBIO, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.357.

VANLUX, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

El Administrador de esta sociedad convoca a los señores socios a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, sito en polígono «Eitua», sin número, 48240 Bériz, el día 14 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las nueve horas, y al siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobar la gestión del Órgano de Administración, durante dicho ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que le asiste a cualquier accionista a partir de la presente convocatoria, de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Bériz, 18 de abril de 2002.—El Administrador.—15.097.

VASANVA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Génova, número 27, de Madrid, a las once horas del día 28 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2001, del informe del Auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionado con las cuentas del ejercicio 2001.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los accionistas tenedores de 100 ó más acciones que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente registro contable.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Consejero Secretario.—15.402.

VITIVINÍCOLA DE SANT CUGAT DEL VALLÉS, S. L.

En cumplimiento de los preceptos estatutarios se convoca a todos los socios a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 24 de mayo de 2002, a las veinte horas, en la Sala «Espai d'Entitats» de la Casa de la Cultura sita en plaza Augusta (Jardins del Monestir) de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente de las actividades desarrolladas durante el año 2001.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del estado de cuentas, cuenta de explotación, Balance

de situación, destino de los resultados y memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los socios el derecho que les asiste, a partir de esta convocatoria de examinar y obtener en el domicilio social o mediante envío, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general. También en el mismo plazo, el socio o socios que representen al menos el 5 por 100 del capital, podrán examinar en el domicilio social, por sí o en unión de experto contable, los documentos que sirvan de soporte y antecedente a las cuentas anuales.

Cualquier socio puede ser representado por otra persona en los términos legales y estatutariamente previstos.

Sant Cugat del Vallés, 24 de abril de 2002.—Consejo de Administración, Consejero Delegado.—16.100.

YACARETE, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración acuerda, por unanimidad, convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, en primera convocatoria, el día 22 de mayo, a las doce horas, en Madrid, en el paseo de la Castellana, número 52, y en segunda convocatoria el día 23 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Modificaciones y ratificaciones, en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 4 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—16.272.

YARNS CORPORACIÓN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio, sito en Banyeres (Alicante) calle